

de Navarino y la salvación de Grecia. Inglaterra aceptó dicho resultado; pero pidió que las tropas de Carlos X volvieran inmediatamente á Francia. Martignac ordenó esto con parte de ellas, declarando que las restantes ocuparían la Grecia hasta que el nuevo Estado pudiera organizar un ejército nacional.

Durante esto, los rusos se habían apoderado de Varna y de Silistria y pasado los Balkanes; Inglaterra los veía con inquietud penetrar por una parte hasta Andrinópolis, y amenazar por otra la misma capital del Imperio Otomano. Estos triunfos alarmaron también al Austria, que hasta entonces había permanecido extraña á los sucesos de Oriente. Sus intereses la hicieron entenderse con la Gran Bretaña, y ambas naciones unidas obligaron á Rusia á firmar el tratado de Andrinópolis (14 sept.).

Con arreglo á este tratado, el Pruth y el Bajo Danubio continuaban formando el límite entre ambos imperios; Rusia adquiría las bocas de aquel río, y extendía su protección á Servia. Los principados de Moldavia y de Valaquia seguían bajo la soberanía de la Puerta; pero gobernándolos regentes vitalicios; la libre navegación de los Dardanelos y del Bósforo quedaba garantizada á todas las naciones; Turquía pagaba ciento treinta y cinco millones de indemnización á Rusia, y reconocía la independencia política de Grecia.

Este último reino quedó reducido á la Morea, la Hélada y las islas. Se hubiese podido agregarle el Epiro, la Tesalia, Creta, Samos y Chios; convirtiendo de este modo al nuevo Estado en un poder que tuviese cierta importancia en Oriente; pero Inglaterra, siempre temerosa de que debilitasen demasiado á Turquía, se opuso con energía á aquel desarrollo.

Grecia atravesó por de pronto un período anárquico que acabó con el asesinato de Capo de Istria, al cual acusaban sus conciudadanos de ser demasiado afecto á los intereses de Rusia. Proclamóse la monarquía y se

ofreció la corona á Leopoldo de Sajonia Coburgo, futuro rey de los belgas; pero este príncipe se negó á aceptarla, y las potencias signatarias del tratado de Londres la dieron entonces al hijo segundo del rey de Baviera, Otón (1832), que fué declarado mayor de edad en 1835.

CAPÍTULO V.

DE LA AMÉRICA, DE 1776 Á 1830.

Habiéndose apoderado de América las naciones europeas, la explotaron en provecho propio, sacando de ella durante trescientos años grandes riquezas. Á fines del siglo XVIII, los Estados Unidos sacudieron el yugo de su metrópoli y á principios del XIX los imitaron el Brasil y las colonias españolas. Este movimiento de independencia ha contribuido á la prosperidad del nuevo mundo, cuya población aumenta cada día al paso que crecen en progresión más rápida aún sus productos.

§ I. — *Los Estados Unidos. — Emancipación de las colonias españolas.*

La América en 1776. — En 1776, América casi entera pertenecía á naciones europeas. Los españoles eran dueños de la del Sur, de la Central y de la parte meridional de la del Norte.

Los portugueses habían fundado en el Brasil un vasto imperio.

Los ingleses, los holandeses y los franceses se hallaban en posesión de la Guayana al norte de la América del Sur, poseyendo además, con los daneses y españoles, las Antillas. También, fundaron ricas colonias en la parte septentrional y oriental de América del Norte.

Estas naciones entraron en lucha con motivo de sus colonias (1739-1765). Inglaterra y España empezaron por combatirse con motivo del comercio de contrabando que los ingleses efectuaban en las colonias españolas (1739) Después vinieron á las manos en la

India los ingleses y franceses (1746). El tratado de Aquisgrán restableció por un momento la paz entre estas últimas naciones; pero no tardaron en empezar de nuevo con más ardor que nunca las hostilidades, no sólo en Asia, sino también en África y en todos los mares (1755-1763).

Los ingleses triunfaron en la lucha; pero no tardaron en ver alzarse contra ellos á los Estados Unidos, que era la más importante de sus colonias, reclamando su independencia.

Independencia de los Estados Unidos. — Esta lucha tuvo por resultado la constitución federal de los Estados Unidos (1776-1787). Al principio sólo entraron en la confederación trece Estados, á saber: Nuevo Hampshire, Massachussets, Rhode-Island, Connecticut, Nueva York, Nueva Jersey, Pensilvania, Delaware, Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia.

Este número aumentó rápidamente, agregándose el Tennessee (1791), el Kentucky (1792), el Ohio (1802), la Luisiana (1812), la Indiana (1816), el Mississippi (1817), el Illinois (1818), el Missouri y el Albania (1820). Vermont se desprendió de Nueva York en 1790 y el Maine del Massachussets en 1820.

Los Estados eran independientes, pero estaban ligados por un pacto federal para la defensa común. Su prosperidad fué muy rápida, y excitó á las colonias españolas á imitarlos, sacudiendo también el yugo de su metrópoli.

Emancipación de las colonias españolas. — Este movimiento no se produjo más que en el siglo diez y nueve, después de las guerras de la República y del Imperio, que tuvieron como resultado extender por todas partes las ideas de independencia y de libertad. Así pues, á principios de la centuria actual tenía España en el Nuevo Mundo posesiones inmensas, que formaban cuatro virreinos, los de Nueva España, Perú, Nueva Granada y la Plata. Además, constituían ocho capita-

nias generales: Nuevo Méjico, Guatemala, Chile, Caracas, Puerto Rico, Santo Domingo, Cuba, la Luisiana y la Florida.

Estos territorios ocupaban en extensión un espacio tan largo como el África entera y su superficie era dos veces mayor que la de los Estados Unidos. Los españoles habían cometido el error de no ocuparse más que en la explotación minera, estorbando por todos los medios el comercio, la industria y la agricultura en el seno de sus colonias. Éstas no podían traficar unas con otras, y estaban obligadas á llevar de España la madera, el hierro y los objetos fabricados que les eran indispensables; las mercancías de otras procedencias sólo entraban en contrabando; en dos palabras, España ejercía el monopolio de la importación para todas las cosas que les eran necesarias.

En realidad, este despotismo no sirvió á nadie. Los virreyes y capitanes generales no pensaban más que en enriquecerse para volverse á su patria, y los vejámenes á que sometían á sus subordinados hacían odioso el gobierno de la madre patria, desanimando el espíritu de laboriosidad, única fuente duradera de riqueza. Los gobernadores procuraron excluir las nuevas ideas de los territorios sobre que se extendía su jurisdicción; pero aquéllas penetraron de todas maneras insensiblemente. Las revoluciones de que España fué teatro les ayudaron á manifestarse.

Al caer los Borbones de España, cuando Napoleón redujo á prisión á Fernando VII, los mejicanos quisieron aprovechar las circunstancias para hacerse independientes. El rey José los alentó en sus esperanzas, é Hidalgo, cura de Dolores, dió la señal de la insurrección (1810). Después de varias alternativas de triunfos y reveses, un congreso mejicano proclamó la independencia (1813) y decretó una constitución. Fernando VII, que acababa de ser restaurado en su trono, protestó; pero los virreyes fueron expulsados definitivamente en 1820. Al año siguiente, uno de los defensores más ardientes

de la dominación española, D. Agustín Itúrbide, que se había declarado de pronto en favor de Méjico, se hizo nombrar emperador (1822). Sólo conservó el poder durante dos años, teniendo al fin que refugiarse en Inglaterra; más tarde quiso recuperar su trono, pero fué vencido, y fusilado en 1824. Después de la caída de Itúrbide el congreso publicó una nueva acta constitucional, calcada sobre las bases del código político norte americano, y la confederación tomó el nombre de Estados Unidos de Méjico.

La capitania general de Guatemala, que comprendía la América central, sacudió el yugo de España en 1821, reuniéndose por de pronto á Méjico, para formar parte del efímero poder de Itúrbide. Pero al caer el imperio, formó una confederación compuesta de las cinco repúblicas de Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, que hoy forman Estados independientes.

La América del Sur se anticipó en general á la del Norte, en la obra de su independencia. Bolívar, que mereció como Washington el glorioso calificativo de *libertador*, nació en 1783, en una rica y noble familia caraqueña, estudió en España, visitó luego la Francia y la Italia, y volvió á América para ponerse al frente del movimiento iniciado en el Alto Perú desde el 25 de mayo 1809. Realizó prodigios de valor, luchando contra toda clase de dificultades y de obstáculos, y al fin pudo proclamar la república de Colombia en el congreso de Cucutá (1820). Su actividad y su energía mantuvieron reunidos en su mano los tres departamentos de Bogotá, Caracas y Quito; pero cuando él murió, en 1831, la unión se deshizo, y con los restos de la república de Colombia se formaron las tres repúblicas de Venezuela, de Nueva Granada y del Ecuador.

Bolívar extendió su protección al Perú y á la república de Bolivia. Los españoles se habían mantenido en el Perú hasta 1810. Lord Cochrane y San Martín, salieron de Chile para atacarlos, al frente de cuatro mil

quinientos hombres; y, en efecto, se apoderaron de Lima, proclamando la independencia de los peruanos (1821). Bolívar, protector del Alto Perú, acabó de destruir la dominación española con su victoria de Junín, y merced á la batalla decisiva que dió en Ayacucho su lugarteniente, el general Sucre (1824).

Sin embargo, una vez emancipado, el Alto Perú quiso ser independiente, y se declaró tal, tomando el título de república de Bolivia (1825), en recuerdo de su libertador. Bolívar fué nombrado jefe del poder ejecutivo, y el nuevo Estado aceptó la constitución que le dió el héroe de la independencia americana.

• Chile, que formaba una capitania general dependiente del virreinato del Perú, se sublevó en 1810, y constituyó una junta independiente bajo la presidencia del marqués de la Plata. No pudiendo resistir por sí sólo al virrey del Perú, Chile imploró auxilio del gobierno de Buenos Aires, que había proclamado su independencia el mismo año. Los chilenos, sostenidos por el general San Martín que la república argentina mandó en socorro suyo, triunfaron de los españoles en Chacabuco (1817) y en Maypu (1818).

Los diputados de las Provincias Unidas de la América del Sur acababan de reunirse en Tucumán, sentando las bases de una constitución que promulgaron el 30 de abril de 1819.

Por desgracia, entre esos Estados surgieron disidencias que debían ser funestas á su prosperidad. Comprendiendo Bolívar la necesidad de la unión, convocó un congreso en Panamá, para tratar de prevenir las guerras interiores por la conciliación de todos los intereses (1824). Sus tentativas fracasaron, y el virreinato de Buenos Aires dió origen, como todos los demás, á diversos Estados rivales y á menudo hostiles: la república de la Plata ó Argentina, la del Uruguay y el gobierno dictatorial del Paraguay.

Al cabo de estas revoluciones, sólo quedaron á España en América Cuba y Puerto Rico. Exhausta aquella

nación por las guerras que tuvo que sostener en favor de su propia independencia, no le quedaban recursos suficientes para luchar contra las nuevas naciones americanas que, no obstante sus divisiones, habrían sabido unirse en defensa de su existencia. Los más ardientes entre los realistas franceses deseaban que no se limitara la acción de su gobierno á sostener á Fernando VII en su trono contra los liberales, sino que le ayudase también á reconquistar lo perdido en el Nuevo Mundo. Mas, no era posible meterse en empresas tan arduas, y España pudo considerar desde entonces como definitiva la pérdida de sus colonias. Inglaterra, que deseaba desde hacía mucho tiempo entrar en relaciones comerciales con dichos países, se apresuró á reconocer las nuevas repúblicas.

§ II. — *El Brasil. — Consecuencias de la independencia general de América.*

Independencia del Brasil. — El Brasil formó durante mucho tiempo un vasto imperio sometido á la dominación de Portugal. Á mediados del siglo XVIII se descubrieron en este país ricas minas de oro y de diamantes de que sacaron gran beneficio los portugueses. El Brasil fué para ellos lo que Méjico y el Perú fueran para España.

En las revoluciones que agitaron á Europa á principios del siglo actual, la casa de Braganza se retiró al Brasil y dió poco á poco á su colonia el carácter de Estado independiente.

Los tratados de 1815 dieron nueva vida al reino de Portugal. En 1820 estalló en Lisboa, lo mismo que en Madrid, una revolución militar. Al saberlo Juan VI, se apresuró á marcharse del Brasil para ir á restablecer el orden en sus dominios europeos; pero lo que aquel rey consideraba como un motín era una verdadera revolución fundamental que lo obligó, so pena de verse desterrado, á ratificar la nueva constitución (1.º octubre 1822).

Las Cortes no se contentaron con esta victoria, sino que pretendieron que el Brasil volviera á su antigua situación de colonia, colocándose bajo la dependencia absoluta de Portugal. Los brasileños se negaron á admitir tales decretos y proclamaron emperador á Don Pedro, hijo de Juan VI, que se había quedado en Río Janeiro con el título de regente.

Desde entonces forma el Brasil una nación independiente y disfruta de las ventajas de la constitución que se ha dado.

Consecuencias de la independencia general de América. — Los Estados americanos pasaron por terribles pruebas después de su liberación. Las disensiones surgidas entre estas nuevas repúblicas no les permitieron durante bastante tiempo sacar todas las ventajas que les prometía su independencia. Mas de algunos años á esta parte han entrado en vías de tranquilidad y de progreso, siendo notable sobre todo el de Méjico, la República argentina y Chile.

Por lo que respecta á los Estados Unidos, su crecimiento ha sido gigantesco, tanto en riqueza como en población. En lo tocante á este último punto, bastará consignar que en 1790 no pasaba de cuatro millones de almas; en 1800, llegaba á cinco; en 1810 á siete; en 1820, á nueve; en 1830, á trece; y hoy pasa de 50 millones.

El suelo produce más de lo que esa población necesita y de ahí que importe á Europa prodigiosa cantidad de cereales, de animales y de artículos de todas clases. La industria ha realizado progresos análogos á los de la agricultura, estando hoy en muchas de sus partes por encima de la europea. Muchos de los grandes inventos contemporáneos proceden de los Estados Unidos.

América, sobre todo la del norte, y la República Argentina al sur, se han convertido en refugio de los europeos que no encuentran en sus países respectivos medios suficientes de subsistencia.

Alemania é Irlanda sobre todo han lanzado sobre los Estados Unidos número colosal de inmigrantes. Lo mismo ha hecho China. En cuanto á la República Argentina, es punto de inmigración preferido por los europeos de raza latina, españoles, italianos y franceses.

TERCERA PARTE.

EL GOBIERNO DE JULIO (1830-1848).

CAPÍTULO PRIMERO.

REINADO DE LUIS FELIPE. — CARTA DE 1830. — SOCIEDADES SECRETAS, MOTINES. — LEYES DE SEPTIEMBRE. — LEYES SOBRE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA Y LAS OBRAS PÚBLICAS. — DESARROLLO DE LA INDUSTRIA. — CAMINOS DE HIERRO. — DISCUSIÓN SOBRE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA. — PROPAGANDA REALISTA. — BANQUETES REFORMISTAS. — REVOLUCIÓN DE FEBRERO.

Elevado Luis Felipe por los liberales al poder, empezó llamando á sus consejos los jefes de dicho partido. Produjéronse motines y el arzobispado fué destruído, Casimiro Perier inauguró una política de resistencia, que tuvo como resultado contener, á lo menos durante cierto tiempo, el movimiento revolucionario. Las últimas insurrecciones republicanas fueron reprimidas en 1834. El poder se ocupó en la administración interior del país. Los atentados siguieron á los motines, pero el rey escapó á todos estos peligros. La paz se vió amenazada un instante en 1840, pero el ministerio del 29 de octubre calmó los ánimos. La industria se desarrolló y los negocios adquirieron grande actividad durante dicho periodo, construyéndose caminos de hierro y de herradura, así como canales; las artes tomaron gran vuelo, y el bienestar material de la nación aumentó considerablemente. Mas, el rey se obstinó en no efectuar concesión ninguna. Negóse á conceder la libertad de enseñanza al clero y á las familias, y á aceptar la reforma electoral y parlamentaria. Excitados con esto los ánimos, estalló la revolución. Luis Felipe cayó, víctima de la tenaz resistencia que había erigido en sistema de la manera más absoluta, no obstante sus hijos, y las personas que lo rodeaban.